

Expediente: 553/09
Carátula: ALBORNOZ CARLOS ALBERTO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 05/08/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ALBORNOZ FEDERICO Y/O SUS HEREDEROS, -DEMANDADO
20077976656 - ALBORNOZ CARLOS ALBERTO, -ACTOR
33539645159 - CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA ABOGADOS Y PROC., -CAJA DE PREVISIÓN

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 553/09



H20702701277

JUICIO: ALBORNOZ CARLOS ALBERTO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 553/09.-

NOTA:

Se hace constar por la presente que, en el día de la fecha la Sra. Costilla, Maria Agustina en nombre del Dr. Costilla, Julio Cesar, retira hijuela en (14)fs. y minuta en (02)fs. Secretaría. Concepción, 02 de agosto de 2024.- DDJRM

Actuación firmada en fecha 02/08/2024

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.